

Don Julián Muela Ezquerro (DNI 17.692.319).
Doña María Esperanza Bermejo Larrea (DNI 16.001.700).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—El Director general, por delegación (Orden de 27 marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7475

RESOLUCION de 15 de febrero de 1983, de la Universidad de Sevilla, por la que se rectifica la composición del Tribunal calificador de las quintas pruebas selectivas, turnos restringidos y libre, de Auxiliares de este Organismo.

En cumplimiento de las normas 5.1, 5.2 y 5.3 de la resolución de la Universidad de Sevilla, de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), por la que se convocan las quintas pruebas selectivas de Auxiliares, turnos restringidos y libre, para cubrir 39 plazas vacantes en este Organismo Autónomo, y habiéndose producido la renuncia de uno de los miembros del Tribunal calificador de las mencionadas pruebas, cuya composición fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de febrero de 1983, según resolución de esta Universidad, de fecha 7 de enero de 1983.

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 2307/1967, de 19 de agosto, lo siguiente:

Disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección de las mencionadas pruebas quedará constituido de la forma que a continuación se expresa:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Infante Macías, Vicerrector de Ordenación Académica de esta Universidad.

Vocales:

Don Juan Corral Villalba, Consejero Técnico de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña Gloria Gómez Ramos, funcionaria del Cuerpo General Administrativo, con destino en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla.

Ilustrísimo señor don Manuel Pérez González, Gerente de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Antonio Moreno Sánchez, Jefe de la Sección de Personal de esta Universidad.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Evelio J. Perea Pérez, Vicerrector de Investigación de este Organismo.

Vocales:

Doña María Luisa Flández Serrano, Jefe de la Sección de Personal de Administración y Servicios de Organismos Autónomos adscritos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Fernando García Hernández, funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla.

Doña Teresa López de Lemus, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Torreblanca Vergara, Administrador de Servicios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Sevilla.

Sevilla, 15 de febrero de 1983.—El Rector, Guillermo Jiménez Sánchez.

7476

RESOLUCION de 24 de febrero de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos al concurso-oposición de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, turnos libre y restringido, para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, convocado por Orden de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre).

Transcurridos los plazos previstos en la Resolución de 7 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos en el concurso-oposición de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, turnos libre y restringido, para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos.

2.º Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de febrero de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

7477

RESOLUCION de 25 de febrero de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se corrigen errores a la lista provisional de admitidos para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de Bachillerato en la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 12 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se publicó la lista provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de Bachillerato,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos.
2.º Corregir los errores observados y los datos incompletos del aspirante que figura en el anexo I.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ANEXO I

Donde dice: «Tortella Reynes, Sebastián, con DNI 42.974.521 y fecha de nacimiento 24 de septiembre de 1957», que figura en la Resolución provisional de admitidos en la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, debe entenderse rectificado por: «Tortella Reynes, Catalina, con DNI 42.964.804 y fecha de nacimiento 24 de abril de 1954».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7478

RESOLUCION de 16 de febrero de 1983, de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir dos plazas de la Escala Subalterna.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1983 la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada por resolución de 15 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), para cubrir dos plazas de la Escala Subalterna de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, y habiendo transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos,

Esta Presidencia ha resuelto.

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

ADMITIDOS

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Escuela Social de Valencia</i>		
1	Belda Perra, Manuel José	22.512.739
2	Calatayud Sarthou, Asunción	19.820.875

Número	Apellidos y nombre	DNI
3	Ciurana Martínez, Francisco	19.879.856
4	Morales Alvarez, Ana Isabel	22.537.699
5	Morales Alvarez, María Angeles	22.524.600
<i>Escuela Social de Zaragoza</i>		
6	Figuer Aldana, Miguel Angel	17.181.753
7	Guillén Serrano, María Carmen	17.208.010
8	Higuero García, José Antonio	17.130.140
9	López Corchón, Mariano	17.181.487
10	Martínez Monguilot, José Fernando	17.695.355
11	Pascual Ruiz, José Fernando	15.827.272
12	Ríos García, Pilar	18.412.915
13	Teruel Alentorn, Carmen	18.412.945
14	Torrubia Pérez, Carlos	17.137.223
15	Valero Martínez, Felicidad	17.151.084

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la resolución de 19 de enero pasado.

EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	DNI
Penadés Canet, José Ramón	20.387.514

Por no formular la solicitud en el modelo de instancia normalizada:

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar de siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—El Director general de Trabajo, Presidente de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, Francisco José García Zapata.

Sr. Subdirector general de Productividad y Seguridad e Higiene en el Trabajo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

7479

RESOLUCION de 28 de enero de 1983, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los aspirantes y se fija la fecha de iniciación del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de Oficiales Administrativos.

Habiéndose celebrado, de acuerdo con la resolución de 4 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17), el sorteo para el orden de actuación de las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de Oficiales administrativos de la plantilla del INIA, se hace público el resultado del referido sorteo y se fija la fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio.

El orden de actuación, de acuerdo con el sorteo, comenzará para las distintas plazas, respectivamente, por los siguientes aspirantes:

a) Turno restringido de funcionarios:

- a.1) Una plaza —Rama General— Servicios Centrales (Madrid): Doña Consuelo García Yanes.
- a.2) Una plaza —Rama General— CRIDA-03 (Logroño): Doña Rosa María Torrogo García.
- a.3) Una plaza —Rama General— CRIDA-05 (Burgos): Doña María Mercedes Turiño Miguel.
- a.4) Una plaza —Rama General— CRIDA-06 (Madrid): Doña Margarita Torres Juan.
- a.5) Una plaza —Rama General— CRIDA-07 (Moncada-Vallencia): Doña María Amparo Fernández Abellán.
- a.6) Una plaza —Rama General— CRIDA-08 (Guadajira-Badajoz): Don Máximo Cano Carrillo.
- a.7) Una plaza —Rama General— CRIDA-11 (La Laguna-Tenerife): Don Marcos Pérez Acosta.

b) Turno restringido de contratados e interinos:

- b.1) Dos plazas —Rama General— Servicios Centrales (Madrid): Don Juan Ramón Martínez-Acha López.
- b.2) Dos plazas —Rama General— CRIDA-06 (Madrid): Doña María Elia Fernández Molina.

c) Turno libre:

- c.1) Una plaza —Rama Informática— Servicios Centrales: Don Juan Carlos Jiménez Díaz.
- c.2) Una plaza —Rama General— CRIDA-05 (Valladolid): Don Benigno Romero Alvarez.
- c.3) Una plaza —Rama General— CRIDA-08 (Guadajira-Badajoz): Doña Esperanza Torres Velázquez.

Dado que las pruebas son escritas, y en consecuencia simultáneas, el orden de actuación tendrá únicamente efectos para el orden de llamamiento de los aspirantes. Dicho orden de llamamiento, en cada caso, comenzará por los aspirantes citados, continuándose desde los mismos y por orden, hasta el final de las listas de admitidos y prosiguiendo desde el principio de las mismas hasta acabar por los anteriores, en dichas listas, a aquellos que comenzaron las actuaciones.

La fecha, lugar y hora del comienzo de los ejercicios será el siguiente:

a) Turno restringido de funcionarios:

- a.1) Una plaza —Rama General— Servicios Centrales (Madrid): A las dieciséis treinta horas del tercer lunes hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la planta 7.ª de la sede central de INIA, calle José Abascal, 56, Madrid.
- a.2) Una plaza —Rama General— CRIDA-03 (Rioja): A las dieciséis treinta horas del tercer lunes hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de Estación Rioja-Navarra del CRIDA-03, carretera de Logroño a Mendivia, kilómetro 7, Agoncillo (Rioja).
- a.3) Una plaza —Rama General— CRIDA-05 (Burgos): A las dieciséis treinta horas del tercer miércoles hábil, a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede del Departamento de Análisis Ambiental del CRIDA-05, finca «Fuentes Blancas», carretera de Cardeñ. Jimeno, kilómetro 5,6, Burgos.
- a.4) Una plaza —Rama General— CRIDA-06 (Madrid): A las dieciséis treinta horas del tercer miércoles hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central del CRIDA-06, avenida de Puerta de Hierro, esquina a Dehesa de la Villa, Madrid.
- a.5) Una plaza —Rama General— CRIDA-07 (Moncada-Vallencia): A las dieciséis treinta horas del tercer jueves hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central del CRIDA-07, finca «Masía de la Santa Cruz» (Moncada-Vallencia).
- a.6) Una plaza —Rama General— CRIDA-08 (Guadajira-Badajoz): A las nueve treinta horas del cuarto jueves hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, carretera de San Vicente, Badajoz.
- a.7) Una plaza —Rama General— CRIDA-11 (La Laguna-Tenerife): A las dieciséis treinta horas del tercer miércoles hábil, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central del CRIDA-11, finca Isamar, Valle Guerra, La Laguna-Tenerife.

b) Turno restringido de contratados e interinos:

- b.1) Dos plazas —Rama General— Servicios Centrales (Madrid): A las dieciséis treinta horas del tercer jueves hábil, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central del INIA, calle José Abascal, 56, 7.ª planta, Madrid.
- b.2) Dos plazas —Rama General— CRIDA-06 (Madrid): A las dieciséis treinta horas del tercer miércoles hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central del CRIDA-06, avenida de Puerta de Hierro, esquina a Dehesa de la Villa, Madrid.

c) Turno libre:

- Una plaza —Rama Informática— Servicios Centrales (Madrid): A las dieciséis treinta horas del tercer lunes hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Proceso de Datos del INIA, kilómetro 7 de la carretera de La Coruña (Dirección Madrid, acceso por desvío del Hipódromo), Madrid.
- Una plaza —Rama General— CRIDA-5 (Valladolid): A las dieciséis treinta horas del cuarto lunes hábil, contado a partir del día siguiente al de aparición de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, avenida de Santa Teresa, sin número, Valladolid.
- Una plaza —Rama General— CRIDA-08 (Gudajira-Badajoz): A las nueve treinta horas del cuarto jueves hábil, contado a